Estimadas familias, en cumplimiento de las indicaciones dadas por el Presidente del Gobierno y el Presidente de la Junta de Andalucía, en relación a la crisis del COVID19, les comunicamos que nuestro Centro permanecerá cerrado desde el lunes día 16 hasta el 27 de marzo.

Siguiendo las últimas instrucciones dadas al respecto de la escolarización y el proceso de admisión del alumnado pasamos a informarles, transcribimos el texto recibido por las

*“De acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se suspenden términos y se interrumpen los pazos de los siguientes procedimientos:*

*1.- Procedimiento de reserva de plazas en el primer ciclo de educación infantil.*

*2.- Procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas del segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.*

*3.- Procedimiento de admisión del alumnado en residencias escolares y escuelas-hogar.*

*De conformidad con los previsto en la citada disposición adicional el cómputo de los plazos se reanudará en el momento en que pierda vigencia el referido Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo de, o en su caso, las prórrogas del mismo, para o que dictarán las disposiciones oportunas una vez finalice el estad*

*o de alarma decretado.*

*Asimismo, le comunico que, dado que los centros educativos permanecerán cerrados desde el 16 de marzo, según el comunicado urgente emitido por la Consejería de Educación y Deporte, de fecha 14 de marzo de 2020, informando de nuevas medidas adoptadas por el COVID-19, no es posible la recepción de solicitudes de forma presencial en dichos centros relativas a los citados procedimientos, sin perjuicio de las que puedan presentarse de forma telemática”.*

El correo electrónico al que se pueden dirigir para aclarar dudas sobre el proceso de Escolarización es: secre.goletamalaga@gmail.com.

En Málaga, 17 de marzo de 2020